

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Por qué razones el Gobierno ha vuelto a aplazar que la mili compute para cobrar pensión, después de que la reforma de las prestaciones de 2011 diese un año al Ejecutivo para establecer un sistema de compensación a la Seguridad Social, tiene alguna fecha para aplicar esta medida?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de abril de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/PTO/jau/36



C.DIP 84528 12/04/2018 17:34